

El consistorio celebrará Pleno Extraordinario el lunes 1 de abril a las 8:00 horas. Sígalo en directo.

Miguelturra, 26 Marzo 2019

Con motivo del sorteo informático de miembros, titulares y suplentes de las Mesas Electorales actuantes en las Elecciones Generales al Congreso y Senado de España mediante el Real Decreto 129/2019.



El Pleno es el máximo órgano de representación política de la ciudadanía en el gobierno municipal, y que tiene como primera atribución la de ejercer el control y fiscalización de los órganos de gobierno. Está constituido por la alcaldesa, concejales y concejales.

Las sesiones del Pleno pueden ser ordinarias, extraordinarias y extraordinarias con carácter urgente. Son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está establecida, debiendo de ser fijada dicha periodicidad por acuerdo del propio Pleno.

Desde el primer cuatrimestre del año 2013 el Ayuntamiento lleva retransmitiendo en directo el Pleno Municipal a través de internet en directo como parte de su política de transparencia con la ciudadanía, posible gracias a la colaboración del área de Nuevas Tecnologías "Miguelturra Ciudad Digital".

Es por ello que **el lunes 1 de abril de 2019 el Ayuntamiento de Miguelturra ha convocado Pleno Extraordinario a partir de las 8:00 horas, en el que se tratarán los siguientes puntos:**

Primero y único. Sorteo informático de miembros, titulares y suplentes de las Mesas Electorales actuantes en las Elecciones Generales al Congreso y Senado de España mediante el Real Decreto 129/2019.

Este Pleno Extraordinario podrán seguirlo en directo a través de Internet en la zona "Pleno online" o en el evento que podrán ver en la portada antes de su realización, acceso que les dejamos bajo estas líneas directamente, y pasados unos días en nuestro canal YouTube.

Pleno on-line



Archivo:

 [Convocatoria del Pleno Extraordinario del 1 de abril de 2019, Miguelturra](#)

Área:

Ciudad Digital

[Facebook](#) [Twitter](#) [Google Plus](#)
